

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*ANUNCIO de 20 de junio de 2014, de la Secretaría General de Gestión Integral del Medio Ambiente y Agua, por el que se notifica a las entidades interesadas el requerimiento recaído en los expedientes que se citan.*

A los efectos previstos en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que no ha sido posible la notificación en el último domicilio conocido de las entidades interesadas se notifica, por medio de este anuncio, requerimiento de justificación de los expedientes que se relacionan a continuación relativa a la subvención para ayudas a las inversiones en infraestructuras e instalaciones destinadas a la protección del medio ambiente en las empresas al amparo de la Orden de 17 de septiembre de 2010.

Se comunica a los interesados que para conocer el texto íntegro podrán comparecer en el plazo de 15 días en la Secretaría General de Gestión Integral del Medio Ambiente y Agua de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, sita en la Avda. Manuel Siurot, 50 (41071), Sevilla.

Si transcurrido dicho plazo no hubieran comparecido, las notificaciones se entenderán producidas a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Beneficiario: Southwest Golf, S.L.  
CIF: B-85729648.  
Expediente: 28/2012/AA.  
Acto administrativo: Requerimiento de justificación.

Beneficiario: Aura San Miguel Sanlúcar, S.L.  
CIF: B-91569939.  
Expediente: 09/2012/AA.  
Acto administrativo: Requerimiento de justificación.

Beneficiaria: Los Robles Sierra y Servicios, S.L.  
CIF: B-23453947.  
Expediente: 23/2012/AA.  
Acto administrativo: Requerimiento de justificación.

Sevilla, 20 de junio de 2014.- La Secretaria General, Carmen Lloret Miserachs.